

## 1.1 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente público deberá acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros (Ver documento normativo emitido por el CONAC) así lo requieran de acuerdo al lineamiento de norma a los estados financieros emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el siguiente orden:

### A) NOTAS DE DESGLOSE

#### A.1) INFORMACIÓN CONTABLE

##### ▪ A.1.1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

1. El efectivo de la Universidad se encuentra depositado en cuentas corrientes en la institución BBVA Bancomer S.A., a continuación, se desglosa el saldo al 30 de Septiembre de 2022:

Rubro de Activo	Septiembre 2022	2021
Efectivo y Equivalentes	12,000,956.73	13,268,267.08
<b>Total</b>	<b>12,000,956.73</b>	<b>13,268,267.08</b>

El efectivo y equivalentes de la Universidad, se integra de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		12,000,956.73
1111	<b>EFECTIVO</b>	<b>1,150.00</b>
1112	<b>BANCOS/TESORERÍA</b>	<b>11,999,806.73</b>
1112-01	--Bancomer 0155047994 Concentradora	9,742.19
1112-02	--Bancomer 0157190972 Estatal	40.95
1112-03	--Bancomer 0178524963 Convenio COQCYT	753,908.69
1112-04	--Bancomer 0157191235 Ing Propios	800,221.46
1112-05	--Bancomer 0180253804 PRODEP	735,612.48
1112-06	--Bancomer 0157189168	0.01
1112-07	--Bancomer 0184885449 Fondo Autobús	198,871.08
1112-08	--Bancomer 0157190670	80,292.09
1112-09	--Bancomer 0157191499 Federal	1,914,505.13
1112-11	--Bancomer 0174267281 Infraestructura	0.04
1112-12	--Bancomer 0176545122 Centro Evaluador	104,182.50
1112-13	--Bancomer 0191476297 Territorial	1,989.94
1112-14	--Bancomer 0189352031 Agroecología	214,629.76
1112-15	--Bancomer 0191504495 IMJUVE JovenEs Compromiso	0.02
1112-16	--Bancomer 0196819982 Nestlé	180,563.47
1112-21	--Bancomer 0197918399 Glee Gum	690.27
1112-25	--Bancomer 0103579964 Apoyo a Centros y Organizaci	0.43
1112-30	--Bancomer 0108539421 Convenio Fundacion Bepensa	0.19
1112-31	--Bancomer 0110472905 Redes Tematicas 2017	0.02
1112-35	--Bancomer 0112004550 Fondo General de Participaci	2.19
1112-37	--Bancomer 0112115204 PADES 2018	0.02
1112-38	--Bancomer 0112715740 Ordinario Estatal 2019	0.56

1112-41	--Bancomer 0113253953 Part. Gasolina y Diesel	3.41
1112-42	--Bancomer 0113483185 Rec libre disp orig estatal	22.49
1112-45	--Bancomer 0114629043 Fondo Gral de Part 2020	6.96
1112-46	--Bancomer 0115609461 CONVENIO IEQROO	124,415.82
1112-48	--Bancomer 0116067603 Proexes 2020	1.38
1112-50	--Bancomer 0116270301 Fondo Gral. de Part. 2021	2.17
1112-52	--Bancomer 0117364954 COLMEX	2.00
1112-53	--Bancomer 0117399308 PRODEP 2021	0.00
1112-54	--BBVA Mexico 0117359365 Pronaces	100,000.00
1112-55	--Bancomer 0117759827 U0006 Regreso a Clases 2021	3.77
1112-56	--Bancomer 0118151385 Fondo Gral. Participaciones	1,511,947.48
1112-57	--BBVA Mexico 0119032843 Rec. Fed. Extraordinarios	4,668,146.26
1112-58	--BBVA México 0119156127	600,001.50

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

2. Las cuentas por cobrar se integran por facturas emitidas de acuerdo a un contrato de servicios, o para recibir apoyos para el desarrollo de proyectos de investigación de acuerdo a un convenio, y que están pendientes de cobro.

Derechos a Recibir Efectivo o a Recibir Bienes o Servicios	Septiembre 2022	2021
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	10,489,064.82	4,376,010.87
<b>Total</b>	<b>10,489,064.82</b>	<b>4,376,010.87</b>

Los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran de la siguiente manera:

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes		10,489,064.82
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	6,053,292.65
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,591,156.68
1122-93	--Subsidios y Subvenciones	1,591,156.68
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,435,772.17
1123-001	--Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana	4,205,975.57
1123-003	--Ignacio Asuncion Cauich Suarez	1,190.91
1123-004	--Ana Luisa Solis Acosta	537.80
1123-005	--Maria Luisa Raygoza Alcocer	404.50
1123-015	--Hector Calix de Dios	300.00
1123-030	--Wildernain Villegas Carrillo	18,600.00
1123-031	--Juana Perfecta Jimenez Jimenez	6,539.66
1123-042	--Juan Ariel Castillo Cocom	3,333.76
1123-046	--Jose Gaspar Cob Diaz	6,959.29
1123-061	--Manuel Efraín Huchin Chan	30.27
1123-077	--Carlos Valentín Interián Sandoval	13,132.23
1123-080	--María Isabel Oble Delgadillo	6,531.35
1123-081	--José Eduardo Montalvo Pool	999.81
1123-083	--Abel Navarrete Benitez	7,826.72
1123-084	--Martín Esquivel Pat	9,800.00
1123-089	--Dulce del Rosario Coba Colli	1,985.31
1123-099	--Varios	0.54
1123-116	--Jorge Huchin Chan	10,398.12
1123-142	--Ismael Briceño Mukul	32,178.18
1123-151	--Gilberto Antonio Avilez Tax	- 2,947.65

1123-166	--Carlos Ruben Ojeda Cerón	27,174.91
1123-168	--Jacobo Rosado Sánchez	- 18.51
1123-173	--Carlos Daniel Dzib Tec	193.73
1123-174	--Julián Martínez Hernández	- 14.33
1123-175	--Miguel Angel León Martínez	6,500.00
1123-185	--Tuz Chan Jose Alejandro	13,500.00
1123-187	--Huchin Arano Milca Adriana	64,660.00

## Derechos a recibir Bienes o Servicios

3. Los derechos a recibir bienes o servicios se refieren a los anticipos que se entregan a los proveedores de acuerdo al contrato formalizado, los cuales se amortizan en cada entrega de los bienes o servicios.

La integración de este rubro al 30 de Septiembre de 2022, es la siguiente:

Derechos a Recibir Efectivo o a Recibir Bienes o Servicios	Septiembre 2022	2021
Derechos a recibir Bienes o Servicios	82,115.62	17,615.62
<b>Total</b>	<b>82,115.62</b>	<b>17,615.62</b>

El detalle de los Derechos a recibir bienes o servicios es el siguiente:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		82,115.62
1131-113	--Oscar Benigno Ek May	4,500.00
1131-114	--Esther Secundina Poot Cahum	1,271.00
1131-119	--Geovanni Adalberto Puc hernandez	60,000.00
1131-87	--Walter Alberto Mezeta Alvarado	16,344.62

## Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. No se maneja cuentas de inventarios, ya que los insumos adquiridos se clasifican de acuerdo a la partida presupuestal del gasto correspondiente. Los insumos que se adquieren se entregan inmediatamente a los usuarios, ya que no se cuenta con un espacio especialmente destinado para usar como Almacén.

5. No hay cuenta de Almacén, debido a que no se hace transformación de producto alguno.

## Inversiones Financieras

6. No existen fideicomisos activos a la fecha de elaboración de las presentes notas.

7. No se cuenta con derechos sobre saldos de participaciones y aportaciones de capital.

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los bienes de la Institución se integran de la siguiente manera:

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Septiembre 2022	2021
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	93,235,633.71	93,235,633.71
Menos: Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	22,140,476.37	22,140,476.37
<b>Suma Inmuebles</b>	<b>71,095,157.34</b>	<b>71,095,157.34</b>
Bienes Muebles	38,628,991.42	38,628,991.42
Menos: Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	31,221,625.87	31,221,625.87
<b>Suma Muebles</b>	<b>7,407,365.55</b>	<b>7,407,365.55</b>
Activos Intangibles	4,305,595.72	4,305,595.72
Menos: Amortización Acumulada de Activos Intangibles	2,631,836.34	2,631,836.34
<b>Suma Intangibles</b>	<b>1,673,759.38</b>	<b>1,673,759.38</b>
<b>Total</b>	<b>80,176,282.27</b>	<b>80,176,282.27</b>

9. Se informa que el cálculo de las depreciaciones, tanto para los bienes muebles y edificios no habitacionales se realiza con base a la guía "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", emitido y aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

## Estimaciones y Deterioros

10. No se ha efectuado la estimación de cuentas incobrables, dado que en el modelo educativo en el que se basa la Universidad le brinda apoyo a estudiantes de escasos recursos. De conformidad con el "Convenio de Gratuidad con la DGE SUI", no se debe obligar a los estudiantes a cubrir pagos actuales por concepto de inscripciones o reinscripciones.

## Otros Activos

11. No aplica.

## Pasivo

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Las cuentas por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de Enero y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo se integra por los acreedores diversos por diferentes conceptos que no afectan el presupuesto del ejercicio.

La integración de las cuentas por pagar a corto plazo, al 30 de Septiembre de 2022 es la siguiente:

<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>Septiembre 2022</b>	<b>2021</b>
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	20,483,901.15	21,129,889.76
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,433,233.47	9,361,140.66
<b>Total</b>	<b>31,917,134.62</b>	<b>30,491,030.42</b>

El detalle de las cuentas por pagar a corto plazo es el siguiente:

<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>20,483,901.15</b>
2117-02	--ISR Retenido por Salarios	14,049,829.58
2117-03	--ISR Retenido por Asimilados a Salarios	1,490,904.12
2117-04	--Impuesto Sobre Nóminas	245,336.34
2117-05	--Cuotas al ISSSTE	-27.28
2117-06	--ISR Retenido de Servicios Profesionales (10%)	1,262,563.87
2117-07	--ISR Retenido Arrendamiento (10%)	35,389.58
2117-08	--Sistema de ahorro para el retiro SAR	83,600.92
2117-09	--Cuotas para la vivienda	36,948.05
2117-10	--SAT - Actualizaciones y Recargos de Contribucion	159,603.03
2117-11	--Servicio de Administración Tributaria	3,119,752.94

<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		<b>11,433,233.47</b>
2119-002	--Pension Alimenticia	338.55
2119-005	--Telefonos de Mexico SAB de CV	45,301.04
2119-011	--José Ricardo Hernandez Gomez	297.25
2119-015	--Ignacio Asuncion Cauich Suarez	241,025.26
2119-036	--Comision de Agua Potable y Alcantarillado	36,284.97
2119-043	--Fondo de Ahorro	328,355.45
2119-044	--Fondo de Ahorro Patrón	328,109.43
2119-047	--Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana	10,416,220.56
2119-074	--Aportación voluntaria al SAR	-3,976.20
2119-075	--Préstamo Fovissste	-28,500.58
2119-076	--Prestamo Issste	32,198.81
2119-093	--Raúl Aguilera Calderón	23,174.53
2119-121	--Manuel Efraín Huchin Chan	89.02
2119-134	--Donny Limber de Atocha Brito May	629.91
2119-194	--May Ku Gladys América	1,985.31
2119-300	--Manuel Alonso Albor Díaz	8,612.11
2119-308	--Cuotas Sindicales	3,088.05

En 2019, el Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de la SEFIPLAN, autorizó dos créditos puente para cubrir los servicios personales por \$9'398,374.56 ( Nueve millones trescientos noventa y ocho mil trescientos setenta y cuatro pesos 56/100 M.N.). Continuando con la insuficiencia de recursos para cubrir los servicios personales en el ejercicio 2021, fueron autorizados créditos puente a la Universidad por la suma de \$1,017,846.00 (Un millón diecisiete mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), por lo que por este concepto se totaliza un adeudo a Gobierno del Estado a través de SEFIPLAN por \$10,416,220.56

## § INGRESOS DE GESTIÓN

1. Los ingresos reportados en el Estado de Actividades al 30 de Septiembre de 2022, se

Ingresos y Otros Beneficios	Septiembre 2022	2021
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	211,729.05	481,072.50
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>211,729.05</b>	<b>481,072.50</b>
Participaciones y Aportaciones	1,355,600.00	1,087,997.07
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	35,111,545.38	56,731,987.00
<b>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>36,467,145.38</b>	<b>57,819,984.07</b>
Ingresos Financieros	14,028,677.33	527,586.58
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>14,028,677.33</b>	<b>527,586.58</b>
<b>Total</b>	<b>50,707,551.76</b>	<b>58,828,643.15</b>

### A.1.3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA CUENTA PÚBLICA

La hacienda pública al 30 de Septiembre de 2022 fue por \$66,395,512.96 lo que representa un incremento de \$12,848,225.24 con relación al ejercicio 2021 en el que el neto de la Hacienda Pública fue por \$53,547,287.72 (Cincuenta y tres millones, quinientos cuarenta y siete mil doscientos ochenta y siete pesos 72/100 M.N.).

### A.1.4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

#### ▪ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes	Septiembre 2022	2021
Efectivo en Bancos-Tesorería	12,000,956.73	13,268,267.08
Efectivo en Bancos-Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Especifica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
<b>Total</b>	<b>12,000,956.73</b>	<b>13,268,267.08</b>

Por lo tanto, hubo un incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes por \$1,267,310.35 (Un millón doscientos sesenta y siete mil trecientos diez pesos 35/100 M.N.), durante el periodo del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2022.

## B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### B.1) CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

#### ▪ B1.1) CONTABLES:

No se registran cuentas de orden contables.

Valores: No se registran valores contingentes.

Emisión de obligaciones-La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, por su naturaleza, no emite obligaciones.

Avales y garantías-La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, no funge como aval o garante de terceros.

Juicios-La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, desde hace varios ejercicios mantiene un litigio con el Ejido La Presumida por los terrenos que ocupan los edificios en los que se desarrollan las actividades tendientes a cumplir con el objeto de su creación, sin embargo no ha sido cuantificado el posible daño al patrimonio de la universidad.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares-La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, no cuenta actualmente con Proyectos para Prestación de Servicios.

Bienes concesionados o en comodato-Cuando los proveedores o prestadores de servicios entreguen equipos en comodato, se registrará la contingencia correspondiente.

#### ▪ B.1.2)PRESUPUESTARIAS

El subsidio ordinario autorizado para 2022 no alcanza para el pago de los compromisos del capítulo 1000. Persiste el riesgo de que la carga laboral no pueda cubrirse por insuficiencia presupuestal en el actual y en los siguientes ejercicios.

Cabe mencionar que la problemática se generó cuando el recurso aportado por la Federación el denominado Fondo de Consolidación para Universidades Interculturales, cambió a las Reglas de Operación del PROFOCIE, que no considera recursos para pagar compromisos de capítulo 1000, como fue hasta 2013.

## 1. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2022 y 2021		
Concepto	Septiembre 2022	2021
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>36,678,874.43</b>	<b>58,301,056.57</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>14,028,677.33</b>	<b>527,586.58</b>
Incremento por variación de inventarios	0	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Disminución del exceso de provisiones	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	0	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	14,028,677.33	527,586.58
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos de capital	0	0
Aprovechamientos capital	0	0
Ingresos derivados de financiamientos	0	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	0
<b>4. Ingresos Contables</b>	<b>50,707,551.76</b>	<b>58,828,643.15</b>

## 2. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2022 y 2021		
(pesos)		
Concepto	Septiembre 2022	2021
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>32,391,258.81</b>	<b>54,833,002.76</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>	<b>4,697,486.48</b>
Mobiliario y equipo de administración	0.00	2,644,845.94
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	1,357,899.76
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	161000

Vehículos y equipo de transporte	0	0
Equipo de defensa y seguridad	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	83,693.74
Activos biológicos	0	0
Bienes inmuebles	0	0
Activos intangibles	0.00	450,047.04
Obra pública en bienes propios	0	0
Acciones y participaciones de capital	0	0
Compra de títulos y valores	0	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0
Amortización de la deuda pública	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	0
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>5,468,067.71</b>	<b>4,260,322.82</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	3,903,456.77
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de inventarios	0.00	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	5,468,067.71	356,866.05
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>37,859,326.52</b>	<b>54,395,839.10</b>

## C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

### Introducción

1. Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectarla toma de decisiones en períodos posteriores.

## **Panorama Económico y Financiero**

2. La crisis actual en las finanzas públicas de la federación, estados y municipios, ha influido de manera negativa en el calendario de ministraciones del subsidio estatal, de los ejercicios 2014 y 2016 hay ministraciones que fueron tramitadas pero hasta la fecha actual no las ha recibido la Universidad.

Actualmente en el ejercicio 2022, el presupuesto autorizado en Anexo de Ejecución del Convenio Federación-Estado por \$21,937,694.00 (Veintiún millones novecientos treinta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), es insuficiente para cubrir las obligaciones de capítulo mil que quincena con quincena se van generando, por lo que se está continúa gestionando ante DGESU y la SEFIPLAN la ampliación del presupuesto.

## **Autorización e Historia**

3. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, fue creada inicialmente mediante decreto del 30 de octubre de 2006 en el "Decreto por el que se crea la Universidad Intercultural de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo, como organismo descentralizado de la Administración Pública Paraestatal".

Posteriormente el 15 de abril de 2009 se publica en el Periódico Oficial del Estado, el "Decreto por el que se modifica sustancialmente el decreto por el que se creó la Universidad Intercultural de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal."

## **Organización y Objeto Social**

4. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), como una Institución Pública de Educación Superior, con carácter de organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizada a la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, presta servicios educativos a nivel superior, mediante la impartición de programas académicos de calidad conducentes a la obtención de títulos de Profesional Asociado y Licenciaturas, actualmente. La comunidad recibe estos servicios a través del campus, con domicilio en el Municipio de José María Morelos, Quintana Roo. Sus recursos principales provienen de subsidios que le otorgan los gobiernos federal y estatal, así como, ingresos por servicios escolares y recursos que por sí misma genera desarrollando actividades económico-sociales como la prestación de cursos, conferencias y eventos de capacitación, la venta de uniformes, la elaboración de proyectos,

## **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

5. A partir del 1 de Enero de 2012 las bases de registro, presentación y revelación de la Información Financiera que generen los Entes paraestatales y organismos descentralizados se deben sujetar a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable quedando de aplicación supletorias las NIF. El sistema utilizado para el registro y emisión de información financiera y presupuestal es el "Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental", versión 5.911B. La Ley General de Contabilidad Gubernamental ha sido modificada en varias ocasiones posteriores a la implantación del sistema, por lo que a la fecha de elaboración de las Notas a los Estados Financieros no se garantiza que el sistema cumpla al 100% con los requerimientos de Ley.

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

6. Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo para la preparación de sus estados financieros consolidados, se describen a continuación:

### **Bases de preparación de la información financiera**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico original de las operaciones realizadas.

### **Bases empleadas en las cifras**

La Dirección de Administración y Servicios reconoce los ingresos por subsidios y los ingresos propios mediante una caja única, que se encuentra en el Departamento de Recursos Financieros.

### **Efectivo e inversiones realizables**

El efectivo e inversiones realizables están representados principalmente por depósitos bancarios en cuenta corriente con liquidez inmediata.

### **Reconocimiento de ingresos y egresos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar**

Los ingresos por servicios escolares se reconocen conforme a lo efectivamente cobrado, los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados y/o efectivamente concretados, y las ventas de productos y servicios mercantiles se reconocen al momento de su realización. Los egresos se reconocen con base a lo pagado, salvo al cierre del ejercicio donde se registran los pasivos correspondientes a bienes y servicios efectivamente recibidos.

Por lo tanto, las cuentas por cobrar están representadas por anticipos para gastos pendientes de comprobar, el fondo fijo asignado al Director de Administración y Servicios, préstamos a empleados y subsidios asignados en ese año y cobrados en el siguiente. Las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que resulten

El caso de otros pasivos como accesorios de contribuciones solo se registra hasta el momento en que se realice el pago.

### **Inmuebles**

Los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio de la Universidad serán inalienables, imprescriptibles e inembargables y en ningún caso podrá constituirse gravamen sobre ellos, mientras estén sujetos al servicio objeto de la institución.

Actualmente el inmueble no se han revalorado, se espera que el órgano de gobierno de la Universidad evalúe la posibilidad de realizarlo considerando el entorno económico que se ha dado en el actual sexenio federal y por factores externos al país como conflictos entre algunos países de gran importancia económica global. Actualmente el efecto en los resultados de operación no ha sido modificado.

## **Reconocimiento de deterioro y baja de valor de los activos**

Los activos que son utilizados por la Universidad fundamentalmente en su propósito de otorgar servicios de educación, los cuales representan el valor más importante de su patrimonio con el transcurso del tiempo, sufren un desgaste y/o deterioro intrínseco y en el caso de los activos ligados a la tecnología, están sujetos a la obsolescencia por los cambios tecnológicos, resultando en pérdidas de valor. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, considera indispensable reflejar en sus estados financieros valores más apegados a la realidad económica, al valor razonable y utilidad física que tienen a la fecha de la emisión de la información financiera, por lo que su política de valuación de activos consiste en determinar su valor con base a los Parámetros de Estimación de vida útil, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaria de hacienda y crédito público, y las condiciones económicas del mercado, la tecnología y su utilización.

### **Inventarios-Proveeduría**

Las compras de insumos, que se destinen al consumo se registran como

### **Obligaciones laborales**

Los pagos por estos conceptos se registran en los resultados del

## **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

7. La Universidad no opera con cuentas en Moneda Extranjera.

### **Reporte Analítico del Activo**

8. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

De conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, el monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica o bien aplicando el porcentaje de depreciación anual señalado en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente

### **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los**

No se ha establecido políticas de cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

### **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

Tanto los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, son objeto de control, ya que para su uso se requieren los permisos y control de acceso por parte del Departamento de Recursos Materiales, que cuenta con los procedimientos correspondientes.

### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

9. A la fecha de elaboración de las presentes notas no se opera con

### **Reporte de la Recaudación**

10. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, por el sector al que pertenece, no es un ente recaudador.

### **Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Recaudación**

11. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, no cuenta con atribuciones ni autorizaciones para contraer "Deuda".

### **Calificaciones Otorgadas**

12. Para la operación y consecución de los fines para los que fue creada la Universidad, no ha sido necesario contratar los servicios de alguna empresa calificadora de crédito.

### **Proceso de Mejora**

13. Principales políticas de control interno

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, cuenta con un sistema integral de gestión de calidad en el que los procesos son revisados y auditados continuamente, para la mejora continua.

### **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance**

De manera trimestral se da un seguimiento puntual a los objetivos

## Información por Segmentos

14. Los Estados Financiero presentan la información a un detalle adecuado, además que en estas notas se analizan algunos detalles de la misma.

## Eventos Posteriores al Cierre

15. A la fecha de presentación de la opinión de los auditores externos sobre los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

## Partes Relacionadas

16. "Establecemos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas".

## Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

17. "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró:

L.C. José Gaspar Cob Díaz.

Jefe de Departamento de Recursos Financieros

Revisó:

Lic. Lino José Gómez Salazar.

Director de Administración y Servicios.

Autorizó:

Prof. Rafael Antonio Pantoja Sánchez.

Encargado del Despacho de la Rectoría  
y Representante Legal